

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

21

Quito, ^{CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR}
Marzo 20 del 2001
JPL-CAUD-80.2001

Señor Ing.:

Gerardo Larriva

Director de Auditoría Interna de la

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

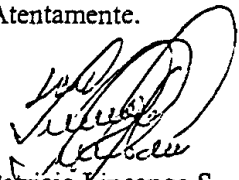
Cuenca.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el original del dictamen de auditoría externa a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2000, para dar cumplimiento al contrato suscrito con la EERCS C.A.

Sin más por el momento, suscribo.

Atentamente.


Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
CENTRO SUR S.A.


SECRETARIA GENERAL

- 1 -

Al Señor Director General de Rentas del
Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A., al 31 de diciembre de 2000. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada; en este caso referente al cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa, en materia de impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado, impuesto a la circulación de capitales e impuesto a los consumos especiales.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptados en el país; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, de acuerdo con normas legales y reglamentarias vigentes en el país a la fecha que corresponde el período examinado.

De la auditoría practicada, se ha determinado lo siguiente:

- 1.- Los registros contables de la sociedad y los estados financieros emitidos, se llevan de acuerdo con las disposiciones de la ley y sus reglamentos.
- 2.- Los datos contables registrados en las declaraciones de impuestos sobre la renta y las retenciones en la fuente del IVA e impuesto a la renta, han sido tomados de los registros contables.
- 3.- En nuestra opinión, excepto por las razones detalladas más abajo, los estados financieros, se presentan razonables en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NEC y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Las salvedades están dadas por:

De acuerdo a los PCGA y NEC, los registros contables deben efectuarse sobre las transacciones respaldadas en los diferentes documentos fuente, sin embargo la empresa, ha efectuado registros de los ingresos sobre estimaciones proporcionadas por la dirección de planificación a partir de junio/00, por lo cual se establecen salvedades en las cuentas pertinentes del balance general y de resultados, como sigue:

- a) El saldo de Bancos: no refleja la descomposición de los depósitos efectuados por los clientes en relación a los pagos de planillas, cuya información no ha sido suministrada por Recaudación.
- b) Contabilidad no ha recibido el desglose de cuentas por cobrar a abonados por Facturación de planillas (junio-diciembre).

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
CENTRO SUR C.A.

SECRETARÍA GENERAL

- c) Los ingresos por facturación se han distribuido por estimaciones efectuadas en función de los ingresos proyectados en forma mensual para el año 2000 (junio-diciembre).

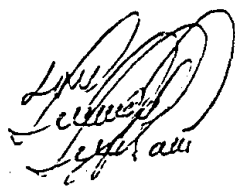
Se ha presentado esta situación en la empresa debido a que no se ha podido implementar en forma adecuada el programa de facturación y recaudación denominado SICO en el departamento de comercialización, para satisfacer los requerimientos de información y procesamiento de datos en forma confiable y oportuna y así sustentar los registros contables requeridos.

- 4.- La empresa está sujeta al pago de impuesto sobre la renta, de existir utilidades; exenta del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del pago del Impuesto a los Consumos Especiales.
- 5.- Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente del IVA; se han practicado y pagado las retenciones efectuadas a terceros tanto de IVA como de impuesto a la renta, a que está obligada la compañía, en su calidad de agente de retención de conformidad con las disposiciones legales y como contribuyente especial.

Quito, Marzo 20 del 2001

Atentamente,

J. Patricio Lincango CONSULAUDITORES CIA LTDA.
SC- RNAE -No.316



Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría
FNCE - RN # 21867

EMPRESA AUDITADA REGIONAL
C. I. C. A.


SECRETARIA GENERAL

- 3 -

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación general de EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A., al 31 de diciembre de 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptados en el país; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros, están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. También incluye mi examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros de la empresa.

La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

De la auditoría practicada, se ha determinado lo siguiente:

De acuerdo a los PCGA y NEC, los registros contables deben efectuarse sobre las transacciones respaldadas en los diferentes documentos fuente, sin embargo la empresa, ha efectuado registros de los ingresos sobre estimaciones proporcionadas por la dirección de planificación a partir de junio/00, por lo cual se establecen salvedades en las cuentas pertinentes del balance general y de resultados, como sigue:

- a. El saldo de Bancos: no refleja la descomposición de los depósitos efectuados por los clientes en relación a los pagos de planillas, cuya información no ha sido suministrada por Recaudación.
- b. Contabilidad no ha recibido el desglose de cuentas por cobrar a abonados por Facturación de planillas (junio-diciembre).
- c. Los ingresos por facturación se han distribuido por estimaciones efectuadas en función de los ingresos proyectados en forma mensual para el año 2000 (junio-diciembre).

Se ha presentado esta situación en la empresa debido a que no se ha podido implementar en forma adecuada el programa de facturación y recaudación denominado SICO en el departamento de comercialización, para satisfacer los requerimientos de información y procesamiento de datos en forma confiable y oportuna y así sustentar los registros contables requeridos.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
CENTRO SUR C.A.

SECRETARIA GENERAL

-4-

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros antes mencionados, de aquellos ajustes que podrían considerarse necesarios de lo expresado en los puntos a, b y c, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones, de evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a dicha fecha, de conformidad con las NEC y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y a las disposiciones del Sistema Uniforme de Cuentas para organismos del sector eléctrico.

Quito, Marzo 20 de 2001

Atentamente

J. Patricio Lincango CONSULAUDITORES CIA LTDA.
SC-RNAE-No.316.



Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría
FNCE-RN #21867

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
C N T O S A.
662
GERENTE GENERAL

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

		2000	1999
		USD	SUCRES
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBLE	(NOTA 3)	1,580,613.74	91,501,701,358
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COI	(NOTA 4)	4,837,621.63	63,034,612,699
INVENTARIOS	(NOTA 5)	3,912,075.32	50,588,063,666
ANTICIPADOS Y OTROS	(NOTA 6)	1,929,518.39	18,908,132,658
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		12,259,829.08	224,032,510,381
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 8)	66,686,769.94	733,093,866,145
INVERSIONES EN ACCIONES		20.00	9,976,373
OBRAS POR CUENTA DE ABONADOS		7,438.80	118,762,524
ESTUDIOS Y PROYECTOS		251,266.28	2,176,200,883
DEBITOS DIFERIDOS	(NOTA 9)	73,874.48	
TOTAL ACTIVOS		79,279,198.58	959,431,316,306
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(NOTA 10)	11,983,665.82	103,473,160,723
INTERESES POR PAGAR		149.18	11,037,820
OTROS PASIVOS ACUM.Y CORRIENTE	(NOTA 11)	574,723.37	4,394,303,374
TOTAL PASIVO CORRIENTE		12,558,538.37	107,878,501,917
PASIVO LARGO PLAZO			
DEPOSITOS EN GARANTIA	(NOTA 12)	265,474.30	4,166,368,570
PASIVOS DIFERIDOS	(NOTA 13)	672,569.09	19,342,115,122
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		938,043.39	23,508,483,692
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 14)	13,674,649.96	341,866,249,000
RESERVA LEGAL	(NOTA 15)	146,105.66	503,351,646
RESERVA FACULTATIVA		0.00	0
APORTES FUT.CAPITALIZACION	(NOTA 17)	1,777,416.57	10,295,017,202
RESERVA CAPITAL ADICIONAL	(NOTA 16)	58,535,725.69	422,672,385,819
DONACIONES DE CAPITAL	(NOTA 19)	936,067.97	20,400,220,704
RESERVA REVALUACION	(NOTA 18)	8,114.39	202,859,724
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		53,334.18	611,348,774
UTILIDAD EJERCICIO		(9,348,797.60)	31,492,897,828
TOTAL PATRIMONIO		65,782,616.82	828,044,330,697
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		79,279,198.58	959,431,316,306

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EMPRE A ...
...
...

SECRETARIA GENERAL

-6-

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVO
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

	2000 USD	1999 SUCRES
INGRESOS		
INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA	15,701,376.06	211,894,661,105
INGRESOS EXPLOTACION VARIOS	880,564.11	32,457,037,862
TOTAL INGRESOS CORRIENTE (NOTA 21)	16,581,940.17	244,351,698,967
(-) GASTOS		
DE OPERACION	(1,380,559.56)	(15,282,140,203)
COMPRA DE ENERGIA PARA REVENTA	(15,922,451.37)	(155,451,346,913)
COMERCIALIZACION Y ADMINIST. GENERAL	(1,512,093.80)	(30,599,787,079)
DEPRECIACIONES	(4,048,504.24)	(32,507,143,117)
FINANCIEROS	(455,233.40)	(15,935,982,766)
TOTAL GASTOS	(23,318,842.37)	(249,776,400,078)
(PERDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	(6,736,902.20)	(5,424,701,111)
OTROS INGRESOS (NOTA 22)	1,582,592.82	70,468,225,489
OTROS EGRESOS (NOTA 24)	(4,194,488.22)	(13,149,127,589)
(PERDIDA) UTILIDAD EJERCICIO	(9,348,797.60)	51,894,396,789
0.8% IMPUESTO C.CAPITALES (NOTA 24)		(3,435,362,795)
15% PART.TRABAJADORES		(7,784,159,517)
DISTRIBUCION POR ESCISION DE LA EMPRESA		(9,181,976,649)
RESULTADO ANUAL DEL EJERCICIO	(9,348,797.60)	31,492,897,828

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
CENTRO SUR S.A.

Cor
SECRETARIA GENERAL

-7-

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

CAPITAL SOCIAL:		
SALDO AL 31/12/99	341,866,249.000	
CONVERSION NEC 17	13,674,650	
SALDO DOLARES AL 31/12/00		13,674,649.96
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/99	10,295,017.202	
CONVERSION NEC 17	411,800.68	
AUMENTO NETO	1,365,615.89	
SALDO DOLARES AL 31/12/00		1,777,416.57
RESERVA LEGAL:		
SALDO AL 31/12/99	503,351,646	
ASIGNACION DE UTILIDAD 1999	3,149,289.854	
CONVERSION NEC 17	146,105.66	
SALDO DOLARES AL 31/12/00		146,105.66
RESERVA DE CAPITAL ADICIONAL:		
RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIO		
SALDO AL 31/12/99	422,672,385.819	
CONVERSION NEC 17	16,906,599.50	
CORRE. MONETARIA PATRIMONIO	28,796,072.97	
REEXPRESION MONETARIA	12,833,053.22	
SALDO DOLARES AL 31/12/00		58,535,725.69
DONACIONES DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/99	20,400,220.704	
CONVERSION NEC 17	816,008.83	
AUMENTO NETO 2000	120,059.14	
SALDO DOLARES AL 31/12/00		936,067.97
RESERVA REVALUACION		
SALDO AL 31/12/99	202,859,724	
CONVERSION NEC 17	8,114.39	
SALDO DOLARES AL 31/12/00		8,114.39
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		
SALDO AL 31/12/99	611,348,774	
UTILIDAD DE 1999	31,492,897.828	
DISTRIBUCION UTILIDADES	(31,492,897.828)	
CONVERSION NEC 17	24,453.95	
CORRECCION MONETARIA 2000	28,880.23	
SALDO DOLARES AL 31/12/00		53,334.18
RESULTADO EJERCICIO 2000	(9,348,797.60)	
TOTAL PATRIMONIO	65,782,616.82	

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

C E N T R O S U R

SECRETARIA GENERAL

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:
RESULTADO ANUAL 2000 (9,348,797.60)

AJUSTES PARA CONCILIAIR LOS RESULTADOS
CON EL EFECTIVO PROVISTO DE OPERACIONES:
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES 4,048,504.24
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES 22,697.84
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION 2,660,269.36

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:
AUMENTO CTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (1,632,061.36)
DISMINUCION INVENTARIOS 664,990.37
AUMENTO ANTICIPADOS Y OTROS (961,156.25)
AUMENTO CTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR 5,550,641.38
DISMINUCION INTERESES POR PAGAR (416.11)
INCREMENTO OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMUL 349,673.28

EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES 1,354,345.15

EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES:
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS (3,161,402.54)
DISMINUCION INVERSIONES EN ACCIONES 490.93
OBRAS EN CONSTRUCCION (1,427,995.87)
AUMENTO OBRAS POR CUENTAS DE ABONADOS (1,356.49)
DEBITOS DIFERIDOS (73,874.48)

EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES (4,664,138.45)

FLUJO EFECTIVO ACTIV.DE FINANCIAMIENTO:
DISMINUCION PASIVOS DIFERIDOS (318,019.05)
AUMENTO DE DONACIONES DE CAPITAL 120,059.14
INCREMENTO APORTES FUTURA CAPITALIZACION 303,373.84
INCREMENTO DEPOSITOS EN GARANTIA 98,819.96

EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO: 204,233.89

DISMINUCION NETA EFECTIVO AÑO 2000 (3,105,559.41)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO DE 2000 4,686,173.15

EFECTIVO AL FINAL AÑO 2000 1,580,613.74

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COB
DIRECTOR GENERAL

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR S.A.

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2000, expresado en USD Dólares.

1.- IDENTIFICACION DE LA EMPRESA.

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. se constituye en la República del Ecuador desde el 18 de febrero de 1950, como Empresa Eléctrica Miraflores S.A. y luego mediante escritura pública celebrada en septiembre de 1963, se constituye por el nombre de EMPRESA ELECTRICA CUENCA S.A. y finalmente en julio/79, cambia a con la denominación de EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A. (EERCS. C.A.). Ejerce sus actividades dentro del país y, principalmente en las circunscripciones que se encuentran situadas dentro del área de servicio, en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago. Su objetivo principal es la prestación del servicio público de electricidad, en su área de servicio, mediante la compra, intercambio, distribución y comercialización de la energía eléctrica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico para el cumplimiento de su objetivo social.

El domicilio principal es la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, pero podrá establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier otro lugar del país.

Con fecha 27 de agosto de 1999, se termina el proceso de escisión, estableciendo en la nueva Ley del Sector Eléctrico, con lo cual se forma la empresa generadora ELECAUSTRO S.A. y la empresa de distribución y comercialización EERCS.C.A. La escisión se produce en función del patrimonio, con los datos al 30 de abril/99 de la siguiente manera:

		Sucres	USD
Generadora	36.86%	302.371'033.193	12'094,841.33
Distribuidora	63.14%	517.912'876.647	20'716,515.07

Los activos y pasivos se han distribuido en función de su objeto social.

Se modificó los estatutos de objeto social y reforma integra de los estatutos de la compañía, es decir, el objeto social es la distribución y comercialización de energía eléctrica de conformidad con las disposiciones de la República de Ecuador, los reglamentos del sector eléctrico del país y las regulaciones emitidas por el CONELEC.

Su plazo se amplió en cincuenta años, a contar desde el vencimiento del plazo establecido en la escritura de constitución, pudiendo prorrogarse o reducirse por resolución expresa de la Junta General de Accionistas, de conformidad con las Leyes vigentes.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC, los principios contables de aceptación general aplicables al sector eléctrico ecuatoriano, establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y CONELEC.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
CENTRO SUR S.A.

SECRETARIA GENERAL

-10-

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

Base de Presentación.- El balance general al 31 de diciembre de 2000, fue preparado aplicando el Sistema de Corrección Monetaria Integral de conformidad, con lo establecido en las NEC, la NEC 17 se aplicó para ajustar los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición, por la brecha entre la tasa de inflación y devaluación acumuladas a partir de dic/91 hasta la fecha de transición. Esta norma no trata del registro en moneda extranjera.

A partir del 01/enero/2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación entre el 1/ene/00 y la fecha de transición. Para determinar y registrar este ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación correspondiente a dicho periodo. Los procedimientos de ajuste son aquellos establecidos por la NEC 16 y 17 y las disposiciones legales vigentes. Los rubros que conforman el estado de resultados, están preparados y presentados a sus costos históricos, excepto los cargos por depreciación de la propiedad, planta y equipo; que se calcula en base al valor revalorizado de tales activos hasta el 31/marzo/00 y luego en función de los valores actualizados en función de la NEC 17.

a) MANTENIMIENTO DE CONTABILIDAD

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Básica de Electrificación, la EERCS C.A., debe llevar y mantener su contabilidad de acuerdo al Sistema Uniforme de Cuentas (SUCOSE), de tal forma que permita la revisión e inspección, cuando así lo requieran los organismos de control. Además los estados financieros deben ser presentados en forma anual, lo cual comprende desde enero 1 a diciembre 31 de cada año. También se presentan estados financieros interinos en forma mensual.

b) INVENTARIOS

El costo se ha determinado sobre la base de valores promedios de fabricación y/o adquisición, utilizando el método promedio; al 31/mar/00, se efectuó el cálculo de corrección monetaria integral de acuerdo con la NEC 17.

c) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A partir de su constitución en 1950, sus activos fijos y adiciones posteriores a esa fecha han sido registrados al costo. A partir de 1983, se aplica una modificación al principio del costo histórico, en base a las normas para la revalorización y luego a la corrección monetaria integral de activos fijos emitidos en concordancia con lo estipulado con la Ley de Régimen Tributario Interno y la NEC 17. Cabe indicar que en este rubro, para la aplicación de la NEC 17, se aplicó a los valores registrados al 31/dic/97 más las correcciones monetarias de 1998 y 1999, por cuanto en la empresa se mantenía la valuación de activos fijos, efectuada de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el sector eléctrico.

La depreciación es calculada sobre valores originales más las revalorizaciones efectuadas, siguiendo el método de línea recta; por lo que, según las disposiciones pertinentes, el cálculo se aplicará al Valor Nuevo y se utilizarán los índices establecidos, tomando como referencia los años de expectancia de vida útil de los activos especificados.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la revalorización por efectos de la aplicación de la NEC 17 sobre el sistema de corrección monetaria integral, en sus aspectos significativos.

EMPRESA ELECTRICIDAD R. L. L. C.
C. N. T. O. S. A.

SECRETARÍA GENERAL

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

d) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

e) PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

De las cuentas y documentos por cobrar, se deduce una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad de los abonados. Los cargos por este concepto afectan a los resultados del ejercicio. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la provisión acumulada puede llegar hasta el 10%.

f) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, de existir utilidades, la compañía debe repartir a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

g) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La compañía está sujeta del pago del impuesto sobre la renta de existir utilidades en el 25% y se sujeta a la Ley de Régimen Tributario Interno.

h) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo (art. 221), se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o interrumpido, la compañía al 31 de diciembre de 2000, provisionó por este concepto un valor de USD \$ 340,549.94, por desahucio USD \$111,986.61 y terminación laboral por USD \$19,211.82.00, de acuerdo al análisis efectuado por la dirección de finanzas y la resolución 981-2410 del Directorio de la empresa, considerando el tiempo de 20 a 25 años de servicio.

i) FONDOS DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

j) INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA

La compañía registra los importes por venta de energía dentro del mes en que se prestó el servicio, es decir, en base al sistema de causación.

k) COMPRA DE ENERGÍA

EERCS C.A. compra básicamente la energía eléctrica al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), de acuerdo con los precios fijados CENACE, por lo cual la facturación es registrada en cuentas de gastos y mientras no se cancele se mantienen registrado en cuentas de pasivo corriente.

EN LA AGENCIA DE LA
CONTABILIDAD

Cor:

CONTABILIDAD GENERAL

l) OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones respectivas, encontrándose debidamente segregadas en el estado de resultados.

m) INVERSIONES TEMPORALES Y PERMANENTES

Las inversiones temporales y permanentes, han sido registradas a su costo de adquisición, cuyos intereses generados se han registrado en su valor ganado. Las inversiones permanentes (acciones), corresponden a inversiones en Ecuatoriana de Aisladores CEM, tal valor no fue corregido de acuerdo a disposiciones de la NEC 17 ni al valor patrimonial proporcional.

JUAN
GARCIA
REPRESENTA

n) CONTRATO COLECTIVO

EERCS C.A reconoce al Comité de Empresa de los trabajadores de la empresa, como la única organización representante de los mismos, con el cual se comprometió a poner en vigencia a partir del 1 de enero de 2000, el decimosexto Contrato Colectivo de Trabajo, con una duración de dos años.

o) PLIEGO TARIFARIO

Desde enero hasta julio, se facturó de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 228 publicado en el registro oficial No.54 del 26 de Octubre de 1998 y desde agosto hasta diciembre/00, se facturó de acuerdo a lo dispuesto por la resolución del Directorio del CONELEC, No.087 de fecha 24/may/00.

3.- DISPONIBILIDADES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes y de ahorros de la compañía, dichos fondos pueden utilizarse en forma inmediata, excepto por los valores depositado en la cuenta No.66008762 del banco de Préstamos a partir del 25 agosto de 1998 por un valor de s/.213.306.759 y las inversiones en pólizas de acumulación (Nota 9), se resumen de la siguiente manera:

Bancos	1'386,527.97
Fondos Rotativos	31,976.69
Inversiones Temporales	<u>162,109.08</u> *1
Total	1'580,613.74

*1 Las rentas ganadas han sido registradas en las cuentas de otros ingresos y esta inversión (incluye interés), se desglosa de la siguiente manera:

C.Dep.182949	Filanbanco	11/01/01	163,073.49
--------------	------------	----------	------------

Cabe indicar que en las conciliaciones bancarias efectuadas por contabilidad, se registran depósitos por aplicar, los cuales se refieren a los efectuados por abonados en relación a los pagos de planillas, cuya información no ha sido suministrada por Recaudaciones.

EMPRESA ELECTRONICA REGIONAL

QUITO - ECUADOR

SEDE GENERAL

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

- *3 Además del análisis de saldos se determinó que existen saldos vencidos por más de 360 días que ascienden a un valor de USD \$32,438.40 a más del valor de *3, con lo cual los valores de dudoso cobro suman un valor de USD \$75,854.91.

5.- INVENTARIOS

Este rubro corresponde a las siguiente partidas:

Almacén General (bodegas)	3'908,845.95 *1
Combustibles y lubricantes	1,286.66
Materiales en transformación	1,801.98
Materiales en tránsito	<u>140.73</u>
Total	<u>3'912,075.32</u>

- *1 Incluye materiales, repuestos, suministros y herramientas.

Durante 2000, se efectuaron recuentos físicos en la Bodega General y auxiliares con corte al 31/dic/00.

6.- ANTICIPADOS Y CUENTAS POR LIQUIDAR

En esta cuenta se han registrado patos anticipados por seguros, anticipados para la provisión de materiales y contratos por obras civiles, a saber:

Anticipos proveedores: servicios y mat.	728,528.76
Anticipos a contratos de servicios	86,782.10
Anticipos para viajes y compras	5,834.34
Anticipos varios	8,345.64
Seguros anticipados	138,281.08*1
Cuentas por liquidar	<u>961,746.47*2</u>
Total	1'929,518.39

- *1 Comprende los valores pagados para asegurar los montos descritos en la nota 8, párrado final y seguros de vida en grupo que ampara al personal de la empresa.

- *2 CUENTAS POR LIQUIDAR: Corresponde a anticipos sujetos a liquidaciones posteriores :

Materiales por instalar	160,466.47
Valores por Liquidar	58,339.06
Autoseguro asistencia médica	41,761.56
Compensación subsidio cruzado	131,907.83
Valores pendientes de efectivizar	157,078.06
Peaje distrib. Elecaastro	401,882.74
Varios por liquidar	<u>10,310.75</u>
Suman	961,746.47

7.- CORRECCIÓN MONETARIA INTEGRAL

Se efectuó de acuerdo con las disposiciones legales vigentes referentes a la aplicación de la NEC 17. Dicha corrección originó un saldo débito del REI por USD \$2,660,269.36, que fue registrado en cuentas de resultados. La cuenta de reexpresión monetaria registró un valor neto crédito de USD \$12'833,053.22 que forma parte de la cuenta reserva de capital adicional (patrimonio).

EMPRESA CONSULTORA, S.A.
QUITO - ECUADOR

662
SECRETARÍA GENERAL

- 14 -

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

	SUCRES	USD
Centrales Térmicas al 31/Dic/99	13.680'881.170	
conversión NEC 17		547,235.25
aumentos al 31/mar/00 NEC 17		<u>410,409.66</u>
saldo al 31/dic/2000		957,644.91
Líneas y Subestaciones al 31/Dic/99	235.394'297.461	
conversión NEC 17		9'415.771,90
aumentos al 31/03/00 NEC 17		13'015.377.84
adiciones 2000		<u>899,901.35</u>
saldo al 31/dic/2000		23'331,051.09
Sistema De Distribución al 31/Dic/99	662.618'671.188	
Conversión NEC 17		26'504,746.85
Aumentos Al 31/03/00 NEC17		40'121,222.27
Adiciones 2000		<u>1'009,032.75</u>
Saldo al 31/DIC/2000		67'635,001.87
Instalaciones de Servicios		
Abonados al 31/12/99	195.552'607.232	
Conversión NEC 17		7'822.104.29
Aumentos al 31/03/00 NEC 17		11'616,120.87
Adiciones 2000		<u>969,661.03</u>
Saldo al 31/dic/2000		20'407,886.19
Instalaciones Generales al 31/12/99	129.734'212.550	
Conversión NEC 17		5'189,368.50
Aumentos al 31/03/00 NEC 17		5'719,233.78
Adiciones 2000		<u>282,807.41</u>
Saldo al 31/dic/2000		<u>11'191,409.69</u>
Subtotal costo histórico y corrección monetaria		123'522,993.75
Bienes e instalaciones no de servicio		473,270.22
Bienes e instalaciones en proceso retiro		56,708.54*
(-) Depreciación Acumulada Total al 31/12/2000		(63'948.324.30)
Obras en construcción al 31/12/2000		<u>6'582,121.73</u>
Total General propiedad, planta, equipo al 31/12/2000		<u>66'686,769.94</u>

* Corresponden a bienes e instalaciones del Sistema Eléctrico Morona Santiago.

La depreciación cargada a los resultados del último período asciende a USD \$4'048,504.24.

Además, se ha contratado pólizas de seguros con ACE Seguros S.A., en USD dólares americanos que cubren:

RAMOS	MONTO ASEGURADO
Incendio	USD 25'246,637
Rotura de maquinaria	11'579,808
Equipo electrónico	<u>2'138,401</u>
TOTAL	<u>38'964,846</u>

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
S. A.

SECCION GENERAL

15-

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

9.- DEBITOS DIFERIDOS Y OTROS

Se resume de a siguiente manera:

Obras por cuenta de abonados	7,438.80
Varios estudios de proyectos	251,266.28
Otros diferidos	66,645.38
Inversiones Banco Préstamos	<u>72,229.10*</u>
suman	397,579.56

* Valores que hasta la presente fecha no se han podido recuperar.

10.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

ACE seguros S.A.	83,357.90
CENACE - Compra de Energía	9'065,952.92
DOSNI	116,000.00
ELECAUSTRO, compra energía	308,735.54
Electroguayas	333,842.13
Hidropaute	102,245.18
Hidroagoyan	11,857.12
Termoesmeraldas	120,997.72
Termopichincha	44,076.83
Transelectric	87,133.08
Acreedores por tasas y deducciones	10,910.21
Tesorería EERCS C.A. pagos pendientes para 2000	270,984.89
Utilidades por distribuir accionistas	1'133,744.32
Acta liquidación Elecaustro-EERCS C.A.al 31/dic/99	153,360.31
Otras cuentas por pagar	<u>140,467.73</u>
Total cuenta No. 211	11'983,665.88

11.- OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS

En este rubro se han registrado los siguientes valores:

Impuesto Valor Agregado retenido	34,695.24
Retenciones a favor de terceros por pagar	2,002.17
Otros pasivos corrientes y acumulados	<u>893.21</u>
Subtotal	37,590.62
Fondo de Reserva	41,353.43
Impuesto renta empleados	5,496.59
Beneficios sociales anuales	12,118.89
Provisión patronal jubilación patronal	340,549.94
Provisión desahucio trabajadores	111,986.31
Provisión terminación laboral	19,211.82
Varias obligaciones patronales por cuenta ajena	<u>6,415.77</u>
Subtotal	<u>537,132.75</u>
Total pasivos corrientes acumulados	574,723.27

EMPRESA ELECTROGUAYAS
C.A. N.T. 512 Y LOS DUQUES

SECRETARÍA GENERAL

-16-

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

12.- DEPÓSITOS EN GARANTÍA DE ABONADOS

Corresponde a depósitos de abonados por concepto de colocación de medidores y acometidas entregados, de conformidad con las normas de comercialización de EERCS C.A.. Dichos valores deben ser identificados individualmente controlados por cada depositante. El saldo al 31 de diciembre de 1996, mediante resoluciones de INECCEL fue determinado para que dicho saldo sea amortizado en cinco años a partir de 1997, en 2000, se amortizó un valor en los resultados del ejercicio por USD \$27,617.64. Desde 1999, se volvió a registrar como pasivos tales depósitos en garantía, en función del reglamento de suministro de electricidad, según decreto ejecutivo 592, registro oficial No.134 del 26/feb/99.

13.- PASIVOS DIFERIDOS

En este rubro se resume como sigue:

Decreto No. 34 FERUM	57,298.85
Otros pasivos diferidos	29,736.11
Materiales por instalar	103,314.20
Fábrica de postes	11,490.03
Mantenimiento y ampliación alumbrado público Cuenca	62,558.03
Mantenimiento y ampliación alumbrado público cantones	29,476.33
Anticipo para construcciones	<u>378,695.54</u> *1
Total	672,569.09

*1 Corresponde a valores recibidos de parte de abonados para la construcción de obras.

14.- CAPITAL SOCIAL

El capital social pagado de EERCS CA, es de USD \$13'674,649.96, dividido en 341'866.249 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de USD \$. 0.04 c/u, cuya conformación por accionistas es la siguiente:

	Porcentaje	Valor total
C.R.E.A.	1,344	183,829.92
Fondo Solidaridad	52,545	7'185,452.80
I.Municipio Cuenca	10,631	1'453,769.64
H.Consejo Provincial Cañar	3,724	509,335.00
H.Consejo Provincial de Azuay	30.038	4'107,614.64
H.Consejo Provincial Morona Santiago	1,068	145,982.80
I.Municipio Morona Santiago	0,002	286.36
I.Municipio de Sigisig	0,263	35,998.72
I.Municipio de Sta Isabel	0,230	31,475.88
I.Municipio de Biblián	0,152	<u>20,904.20</u>
Total	100,00%	13'674,649.96

Además mediante la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 17/ener/01, se resolvió aumentar el capital social en USD \$47'893,948.04 con lo cual su capital sería de USD \$61'568,598, también se cambió el valor nominal de las acciones nominativas y ordinarias a USD \$1.00 cada una.

EMPRESA ELECTRICA R.E.E.C.S.
C.A. S.A.

GENERAL

-17-

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

15.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigente, después de deducir la participación de los trabajadores, un porcentaje menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta llegue por lo menos al 50% de capital social. Esta reserva no es disponible par la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

16.- RESERVA REVALORIZACIÓN PATRIMONIO

En esta cuenta se han registrado los valores por corrección monetaria desde 1991 a 1999, y en el presente ejercicio se registró un valor crédito de USD \$ 28'796,072.97, por efectos de la aplicación de la NEC 17 que se transfirió a la cuenta reserva de capital adicional.

17.- APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Corresponde a valores entregados por los accionistas con la finalidad de incrementar el capital social en períodos futuros, a saber:

	Saldo 31/dic/99	mov. 2000	saldo 31/dic/00
Fondo Solidaridad	353,019.89	1'187,108.05	1'540,127.94
C.R.E.A.	0.01	0.00	0.01
I.Municipio de Cuenca	45,411.35	160,084.11	205,495.46
I.Municipio de Santa Isabel	5,763.14	14,084.23	19,847.37
I.Municipio de Sigsig	1,766.57	4,339.50	6,106.07
I.Municipio de Biblian	0.01	0.00	0.01
H.Consejo Provincial Azuay	752.71	0.00	752.71
H.Consejo Provincial Cañar	5,086.97	0.00	5,086.97
I.Municipio Morona Santiago	0.01	0.00	0.01
H.Consejo P.Morona Santiago	0.02	0.00	0.02
Total	411,800.68	1'365,615.89	1'777,416.57

18.- RESERVA POR REVALUACION

Esta cuenta estuvo conformada por el efecto neto de la inserción de la valuación técnica de los activos, determinados en los años de 1992 y 1997. Sin movimiento en el año 2000, saldo en USD \$8,114.39.

19.- DONACIONES DE CAPITAL

En este rubro se han registrado las asignaciones recibidas y provenientes de organismos Estatales, municipales y particulares para la electrificación y los valores por transferencia de contribuciones para construcciones, cuyo movimiento en 1999 fue:

	Saldo 31/dic/99	movimiento 2000	Saldo 31/dic/00
Condonación P.Suizo	404,203.53*1	0.00	404,203.53
Donación contr.4272-96 DIPRO	9,799.38*2	0.00	9,799.38
Contribuciones varias	401,124.80	120,059.14	521,183.94
I.Municipio Paute	881.12	0.00	881.12
Total	816,008.83	120,059.14	936,067.97

EMPRESA ELE
C N T O S
CG
SECRETARIA GENERAL

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

- *1 Corresponde a la condonación del 58% del préstamo suizo que fue registrado como donaciones de capital (patrimonio de los accionistas), de acuerdo a la resolución 162-422 de Junta General de Accionistas de fecha 22/dic/98 y de acuerdo a instrucciones contenidas en el oficio No.551 de junio 23/98 de la Superintendencia de Compañías, Intendencia de Compañías de Cuenca.
- *2 Corresponde al contrato de apoyo técnico con un mini sistema de control y gestión de cargas eléctricas con calidad de demostrativo desarrollado por la empresa Systems Europe.

20.- TRANSACCIONES DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

Las operaciones de compra de energía eléctrica para la reventa corresponde a:

	CENACE	OTRAS GENERAD.
CENACE	14'798,252.64	1'124,198.73
Porcentaje	93%	7%

21.- INGRESOS DE OPERACIÓN

Se registra los valores por la facturación por venta de energía durante 2000, de acuerdo al sistema tarifario aplicado por la empresa, de acuerdo a la clasificación:

TARIFA	VALOR
Ingresos por venta de energía:	
Residencial	6'458,977.98
Comercial	1'784,016.00
Industrial	5'649,766.18
Alumbrado Público	537.36
Asistencia Social	153,561.66
Venta de energía al estado	1'489,716.90
Venta suministros especiales	164,799.98

Ingresos de explotación que no son por Venta de energía:	
Conexiones y reconexiones	180,480.38
Arriendo de propiedades	12,581.67
Derechos de distribución	45,809.85
Tasas adicionales	154,698.20
Peajes uso sistema distrib.	232,189.98
Honorarios por servicios	79,679.46
Varios	3,471.92
Penalización por mora	167,193.50
Tasa de recolección de basura	4,459.15
Suman	16'581,940.17

Los ingresos se han establecido por estimaciones efectuadas en función de los ingresos proyectados en forma mensual para el año 2000 (junio-diciembre).

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
CENTRO SUR S.A.

SECRETARÍA GENERAL

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

22.- INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN

Corresponde a los siguientes rubros, a saber

Ingresos por intereses y dividendos	433,562.75*1
Ingresos por venta de mercadería	43,357.57
Diferencial cambiario	596,373.32
Multas a contratistas	13,136.98
Daños de terceros	11,327.73
Varios	469,909.35
Otros ingresos	2,629.55
Varios ingresos extraordinarios	<u>12,295.57</u>
Total otros ingresos	1'582,592.82

- *1 Se incluyen intereses ganados en inversiones financieras temporales, los cuales están sujetos al impuesto en la fuente del 5%.

23.- CUENTAS DE ORDEN

Los saldos de esta cuenta están conformados de la siguiente manera:

Acreedores por garantías de contratista	8,958.76
Varios	242.12
Garantías de fiel cumplimiento y materiales	<u>534,630.07</u>
SUMAN	<u>543,830.95</u>

24.- OTROS EGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN

Se incluye:

Costos de ventas de mercaderías	33,799.80
Gastos diversos que no son de explotación	917,692.12
Resultado por exposición a la inflación	2'660,269.36 *1
Impuesto circulación de capitales	89,989.50
Jubilación patronal	340,549.94
Desahucio	111,986.31
Terminación laboral	19,211.82
Pérdidas extraordinarias	<u>20,989.37</u>
total otros egresos	4'194,488.22

- *1 Resultado final de la aplicación de la NEC 17, con los ajustes de:

inventarios (bodegas)	140,953.70
obras en construcción	961,304.80
obras por cuenta de abonados y estudios	137,356.30
activos fijos y depreciación acumulada	5'811,762.54
patrimonio	<u>(9'711,646.70)</u>
saldo deudor	2'660,269.36

SECRETARIA GENERAL

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - 09-932161 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

25.- CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2000, la empresa tiene suscritos, entre otros, los siguientes contratos :

- 1.- Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, la EERCS C.A. ha suscrito los correspondientes contratos de compraventa de energía eléctrica, a plazo con las generadoras: Elecaustro S.A., Electroguayas S.A., Termopichincha S.A., Hidropaute S.A. Hidroagoyán S.A. e Hidropucará.

Las condiciones para la entrega y medición de la entrega de la energía eléctrica están sujetas al reglamento de despacho y operación del sistema nacional interconectado y de funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista y las regulaciones pertinentes que estuvieron vigentes a la firma de los contratos. En el caso de que dichos reglamentos y regulaciones fueran modificados o emitidos de forma tal que se vea afectado el equilibrio económico de la relación contractual, las partes decidirán de mutuo acuerdo sobre su aplicación para efectos de este contrato, debiendo en todo caso buscarse siempre restablecer dicho equilibrio.

- 2.- Contrato de concesión para la prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica, suscrito 30/jul/99, entre el CONELEC y la empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., por medio del cual el concesionario ejecutará el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica en el área de 29.612 km² en las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago bajo el régimen de exclusividad regulada, respetando el derecho de los grandes consumidores, en los términos fijados en la Ley del Régimen del Sector Eléctrico. La concesión se otorgó por un plazo de 30 años prorrogables.

26.- EVENTOS SUBSECUENTES Y CONTINGENCIAS

- a) Mediante junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 17/enero/01, se resolvió aumentar el capital social en USD \$47'893,948, con:

Aportes futura capitalización	472,815
Reserva legal	146,105
Reserva por revaluación	8,114
Reserva por revalorización	25'357,227
Aportes en especies	1'005,533
Utilidades no distribuidas	53,334
Donaciones y contribuciones	843,864
Reexpresión monetaria	20'006,956

Hasta la fecha del presente informe, continúan los trámites respectivos.

- b) Existe la incertidumbre sobre la recuperación de los valores depositados e invertidos en el Banco de Préstamos, por la liquidación forzosa que ocurrió en Agosto de 1998.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL
CENTRO SUR S.A.

SECRETARÍA GENERAL

- 21 -

c) De acuerdo a la información suministrada por asesores jurídicos, estaban en trámite juicios laborales como demandado, por un número de 79, los cuales suman una cuantía aproximada de UD \$.454,400.00, que de darse resultados negativos para la empresa afectaría a los activos. A criterio de asesoría jurídica el posible pasivo contingente por estos juicios es de USD \$22,000.00, aproximadamente.

d) **JUICIOS CIVILES, seguidos por la empresa:**

Varios juicios civiles 16 (dieciséis), para recuperación de cartera vencida y valores adeudados por incumplimiento de contratos y otros por un valor aproximado de USD \$13,224.00.

e) Existe un proceso de impugnación respecto a la determinación tributaria realizada por el I. Municipio de Cuenca por el no pago del 1.5xmil de los activos totales en el periodo 1994-97, que asciende a la suma aproximada de USD \$116.000.00 más los respectivos intereses. El Tribunal Distrital de lo Fiscal No.3, ha dado la razón a la empresa en el sentido de no ha lugar dicho pago. Se encuentra el proceso en recurso de casación en la Corte Suprema de Justicia.

f) Mediante suplemento del registro oficial No.281, del 9/mar/2001, se publica el decreto ejecutivo No.1311, mediante el cual se reconoce la existencia de un subsidio indirecto en el sector eléctrico generado por la aplicación de las resoluciones del CONELEC, que aprobaron las tarifas eléctricas a regir para los servicios de distribución y transmisión. El Estado ecuatoriano asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario correspondiente al periodo 1/abr/99 hasta 30/nov/00, para compensar las deudas que tienen las distribuidoras con las empresas de generación y con la transmisión en el mercado mayorista (MEM).

En el plazo máximo de treinta días a partir de la publicación en el registro oficial, el Ministerio de Economía y Finanzas, expedirá el acuerdo respectivo con los valores de los saldos deudores de cada una de las empresas de generación y transmisión a ser considerados por éstas en la reprogramación de pagos al Ministerio de Economía y Finanzas. Igualmente luego de la expedición de dicho acuerdo ministerial y en un plazo no mayor a treinta días, deberán suscribirse los respectivos convenios de pago para liquidar estos saldos deudores.



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
C N T O S R . A.


SECRETARIA GENERAL